



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N° 04 (A.S. N° 04 23/02/2024)

Resolución N° 031-00-2024

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA PARA SU TOMA DE RAZÓN, AL INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA DECANA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EJERCICIO FISCAL 2023”

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El informe anual de gestión institucional de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año 2023;

El Exp. N° 0218, correspondiente a memorándum DAF N° 07/2024 presentado por la Econ. Patricia Castillo Rivera, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite informe de Ejecución de Gastos y Ejecución, ejercicio fiscal 2023;

El Exp. N° 0303, que hace referencia al memorándum FCV-DAI N° 014/2024, remitido por el Econ. Jorge Romero Allegretti, Director de la Dirección de Auditoría Interna de la institución, mediante el cual remite el dictamen con respecto al informe de gestión y ejecución de gastos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 217° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción

El Art. 79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

031-01-2024 Dar entrada para su toma de razón, al informe de gestión y ejecución de gastos de la Decana y Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Ejercicio Fiscal 2023.

031-02-2024 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE